

Informe de Gestión

Santiago de Cali, 16 de marzo de 2019

**Señores
DELEGADOS 66 ASAMBLEA GENERAL
Santiago de Cali**

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, me permito presentar a su consideración el informe de gestión correspondiente al periodo 2018.

ENTORNO GLOBAL

Según las proyecciones del FMI la expansión global se ha debilitado, proyectando que la economía global crecerá a 3.5% en 2019 y 3.6% en 2020. (<https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2019/01/11/weo-update-january-2019>). Afirma en su estudio que América Latina y el Caribe en el 2018 presentaron un estancamiento, bajando a un nivel del 0,6%, por el debilitamiento del comercio mundial y el endurecimiento de las condiciones de financiamiento externo, pero, se espera que en el 2019 presente un repunte, con un crecimiento del 1,7%, debido principalmente al consumo privado. Sin embargo, continua la preocupación sobre la crisis cambiaria en Argentina y la caída de la economía Venezolana, unida a su alta tasa de emigración que puede afectar negativamente la región.

Por otro lado, el Banco Mundial, en su publicación estima que el crecimiento económico mundial se reducirá al 2,9% en 2019. (<http://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>). En el contexto económico, el comercio internacional y la inversión se han atenuado, las tensiones comerciales siguen siendo altas, y las condiciones de financiamiento se han endurecido.

En medio de episodios recientes de estrés financiero, se prevé que el crecimiento en las economías de mercados emergentes y en desarrollo se estancará en un 4,2 % este año, como consecuencia de una recuperación más

Informe de Gestión

débil de lo esperado en los países exportadores de productos básicos, y una desaceleración en los países importadores de dichos productos. Los riesgos relacionados con el crecimiento se han acentuado, ya que las presiones financieras y las tensiones comerciales pueden aumentar, afectando negativamente la actividad económica mundial (<http://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>).

Esta entidad estima que se producirán los siguientes resultados:

Descripción	2016	2017	2018 Estimado	2019 Proyectado
Mundo	2.4	3.1	3.0	2.9
Economías avanzadas	1.7	2.3	2.2	2.0
Economías emergentes y en desarrollo (EMDEs)	3.7	4.3	4.2	4.2
Asia Oriental y el pacífico	6.3	6.6	6.3	6.0
Europa y Asia Central	1.7	4.0	3.1	2.3
América Latina y el Caribe	-1.5	0.8	0.6	1.7
Oriente Medio y Norte de África	5.1	1.2	1.7	1.9
Asia Meridional	7.5	6.2	6.9	7.1
África al sur del Sahara	1.3	2.6	2.7	3.4

Fuente: Banco Mundial.

Para la ONU (<https://www.un.org/development/desa/dpad/publication/situacion-y-perspectivas-de-la-economia-mundial-en-2019-resumen-ejecutivo/>), el crecimiento de la economía mundial para el año 2018 se mantuvo estable en un 3,1%, debido principalmente a la aceleración que generó los cambios de la política fiscal en los Estados Unidos, mientras otras economías presentaban una disminución en su ritmo.

De la misma manera, estima que para el año 2019, el crecimiento económico se ubicará por encima del 3%. Sin embargo, se prevé disminución en la producción industrial mundial y en el volumen del comercio, especialmente en sectores como bienes de capital y bienes intermedios, unido a disputas comerciales, riesgos de tensiones financieras y de volatilidad y tensiones geopolíticas (<https://www.un.org/development/desa/dpad/publication/situacion-y-perspectivas-de-la-economia-mundial-en-2019-resumen-ejecutivo/>).

Después de un pobre desempeño en el año 2018, influenciado principalmente por las debilidades de las economías de Argentina, Brasil y Venezuela, se

Informe de Gestión

estima que América Latina y el Caribe tendrán un repunte modesto entre 2019 y 2020, con un crecimiento del PIB del 1,7% y 2,3% respectivamente (https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/WESP2019_Regional_Press_Release_Latin_America_Final_ES.pdf).

ENTORNO NACIONAL

Fecolfin en su análisis sobre la situación y perspectivas, fortalezas y amenazas de la economía Colombiana, estima que los Colombianos sienten temor por el futuro inmediato del País, por el tema electoral, la corrupción, el precio del dólar, el desempleo y la situación fiscal, entre otros.

Por su lado, Bancolombia, estima que el crecimiento de la economía Colombiana llegará al 3,2% para el año 2019, con una inflación del 3,1%, teniendo en cuenta los efectos del fenómeno del niño, que puede incrementar el precio de los alimentos. En resumen, el 2019 será propicio para la recuperación equilibrada de los diferentes sectores, lo cual aportará al crecimiento del PIB (<https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/negocios-pymes/actualizate/perspectivas-economicas/proyecciones-economicas-colombia-2019>).

En la publicación de la revista semana (<https://www.semana.com/economia/articulo/gran-foro-colombia-2019-que-le-falta-al-pais-en-materia-economica/599544>), se prevé que el mundo tiene cinco riesgos que pueden afectar el crecimiento de la economía Colombiana: a) una desaceleración global que se puede agravar con una guerra comercial y afectar las exportaciones del país; b) la expansión monetaria de los países desarrollados que puede incrementar las tasa de interés; c) los precios del petróleo por incidencia de las topas en oriente medio; d) los problemas de la Unión Europea que pueden frenar su crecimiento; y e) la incertidumbre sobre el futuro de la República Bolivariana de Venezuela.

SECTOR COOPERATIVO

La Superintendencia de la Economía Solidaria, por medio de la Circular Externa No. 014 del 12 de diciembre de 2018, Compila y modifica las instrucciones para la administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en las organizaciones de la economía solidaria

Informe de Gestión

vigiladas por esta entidad, la cual se adiciona en el capítulo XVII del Título V de la circular básica Jurídica ([http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/normativa/circular_externa_14 del 12 de dic 2018.pdf](http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/normativa/circular_externa_14_del_12_de_dic_2018.pdf)).

El decreto 962 del 05 de junio de 2018, del ministerio de hacienda y crédito público, adiciona el Título 11 a la parte 11 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, haciendo relación a normas de buen gobierno aplicables a organizaciones de economía solidaria que prestan servicios de ahorro y crédito, como es el caso de Coopartir.

La Confederación de Cooperativas de Colombia -CONFECOOP-, en su análisis económico del sector, estima que actividades agropecuarias y de producción representan el 7,33% del Cooperativismo Colombiano, mientras la actividad financiera de ahorro y crédito representan el 70,3% con activos por \$29,3 billones de pesos, mientras las actividades aseguradoras representan el 4,16%, lo que permite estimar que la dinámica de crecimiento constante se mantendrá en el 2019 (<https://confecoop.coop/comunicoop/2019/comunicoop-2270-perspectivas-para-el-cooperativismo-colombiano-2019/>).

El comportamiento de la economía mundial y nacional afecta el desempeño de las entidades solidarias, donde aspectos como la tasa de desempleo que se ubicó en el 9,7% y la informalidad que llegó al 48,1% en el 2018 (<https://confecoop.coop/comunicoop/2019/comunicoop-2270-perspectivas-para-el-cooperativismo-colombiano-2019/>), hacen que sea más difícil el crecimiento en el sector Cooperativo.

SITUACION JURIDICA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPARTIR es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, de responsabilidad limitada, de vínculo abierto, con personal y patrimonio variables e ilimitados, que tiene como objetivo principal el servicio de ahorro y crédito con sus asociados, actividades que se cumplen con fines de interés social, para lo cual ha establecido tres líneas de servicios que son: ahorro, crédito y productos complementarios.

Informe de Gestión

La Personería Jurídica de COOPARTIR, fue reconocida mediante Resolución 01656 del 8 de octubre de 1962 expedida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; con duración indefinida y su sede principal ubicada en la ciudad de Yumbo.

COOPARTIR, está sometida al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria desde diciembre de 1999. Regulada por las normas para la Administración del Riesgo de Liquidez, el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo y la evaluación de cartera. Inscrita sin convenio al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas “FOGACOO” desde mayo del año 2005.

Con Resolución #0768 del 29 de julio del año 2003 obtuvo de la Superintendencia de la Economía Solidaria la autorización para ejercer la actividad financiera con sus asociados.

MODELO DE NEGOCIO – PRODUCTOS Y SERVICIOS

DOFA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPARTIR, presta sus servicios a quienes tienen la calidad de asociados que pueden ser: personas naturales: trabajadores dependientes e independientes, pensionados, microempresarios y a personas jurídicas sin ánimo de lucro tales como Sindicatos, fundaciones y Asociaciones, siempre y cuando mantengan la condición de no tener lucro.

COOPARTIR presta servicio a sus asociados a través de productos como ahorro, con modalidades a la vista y a término o CDAT; crédito de consumo o comercial, amparados en garantías personales o reales; y productos complementarios, por medio de alianzas estratégicas, entre las que se encuentran: capacitaciones, auxilios educativos, previsión exequial, programas de recreación y turismo, auxilios solidarios, seguro de vida, seguro de deudores y de aportes, pólizas empresariales, convenios con empresas comerciales y prestadoras de servicios con amplia trayectoria local y nacional, descuentos por nómina con Cementos Argos, Sodexo, Intergrafic, STSC, Municipio de Yumbo, Municipio de Popayán, Contraloría de Yumbo, Colpensiones y Fopep Inmcorp Group, convenios de recreación, emergencia médica, SOAT, salud oral y oftalmológica e incentivos por el programa asociado promotor.

Informe de Gestión

DIAGNOSTICO EXTERNO

Entre las principales oportunidades se encuentran las siguientes:

- * Se resalta el control y vigilancia que ejerce la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre la Cooperativa, lo que otorga credibilidad y responsabilidad frente a sus asociados y la comunidad.
- * Contar con inscripción plena al FOGACOOP desde mayo del año 2005, lo que le permite generar confianza en los asociados por estar cubiertos con el seguro de depósitos.
- * Tener actualizada la inscripción en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza “RUNEOL”.
- * Contar con el apoyo y ser parte de la red de integración solidaria, debido a la participación en diversos eventos y a la afiliación a CONFECOOP VALLE desde el año 2016, ente integrador que facilita la visibilidad y posicionamiento de las entidades del sector solidario.
- * Participación con otras entidades en la red de integración solidaria RES, donde se ha vinculado de manera estratégica en diversos eventos y programas, con beneficios económicos y sociales.
- * Innovar los programas educativos y de capacitación para directivos, funcionarios y asociados en general buscando la consolidación de la cultura empresarial en éstos, la creación e impulso de actividades productivas que les permitan llegar a ser autogestionarios.
- * Incursionar en los procesos tecnológicos, donde a través de la Red Coopcentral y teniendo como herramienta la tarjeta débito – crédito CMT, se brindará mejor servicio a los asociados por medio del portal transaccional y la red de cajeros y oficinas habilitadas.

Entre las principales amenazas se encuentran las siguientes:

- * El incremento en la tasa de desempleo en el país.
- * La poca capacidad de ahorro de los trabajadores Colombianos.

Informe de Gestión

- * La excesiva oferta de productos de entidades financieras y la tecnología empleada para la prestación del servicio.
- * Las garantías exigidas por la banca tradicional en muchos casos son menores a las que actualmente del sector cooperativo.
- * La especialización de algunas instituciones financieras en el sector de personas naturales.
- * Falta de cultura de ahorro del trabajador.
- * El recorte de personal en algunas de las empresas con las cuales tenemos descuento por nómina genera disminución en la base social.
- * La creciente tendencia de las empresas a vincular a sus trabajadores mediante contratos a término fijo o por prestación de servicios.
- * La promulgación de la Ley de Libranzas No.1527 del 27 de abril de 2012 coloca en igualdad de competencia a las cooperativas con la banca tradicional.
- * El continuo crecimiento del sector informal y sub-informal.
- * Los excesivos cambios normativos que afectan el cumplimiento de algunos principios Cooperativos.

DIAGNOSTICO INTERNO

Entre las principales debilidades se encuentran las siguientes:

- * La poca participación de los asociados en las diversas capacitaciones que programa la Cooperativa.
- * Desinterés frente al modelo cooperativo por parte de algunos asociados, que se vinculan motivados por el crédito y no participan en las actividades sociales y educativas.

Informe de Gestión

- * Poco sentido de pertenencia de algunos asociados, quienes buscan solo el beneficio personal.
- * La alta concentración de los depósitos a término CDATs en un número limitado de asociados ahorradores.
- * El limitado capital de trabajo de la Cooperativa.
- * La planta de personal no es suficiente para ejecutar las labores de la Cooperativa.

Entre las principales fortalezas se encuentran las siguientes:

- * La permanencia Coompartir por más de 56 años, genera confianza y credibilidad entre nuestros asociados, en el mercado financiero y comercial.
- * El uso racional y la prudente administración de los recursos de la Cooperativa.
- * El cumplimiento de las obligaciones sociales, legales, comerciales y financieras mantiene nuestra buena imagen Corporativa con terceros, aliados, proveedores e instituciones bancarias.
- * La renovación tecnológica tanto en equipos como en programas nos permite mejorar en la prestación de servicios.
- * Cumplimiento de los principios Cooperativos y de las responsabilidades sociales que le asiste.
- * Avances importantes en la implementación de la tarjeta débito-crédito CMT que facilitará la prestación de servicios a los asociados.

SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

El total del Activo para el año 2018 alcanzó la suma de \$3.820,2 millones, frente al valor registrado en el año 2017 que ascendió a \$4.205,4 millones, disminuyendo en \$-385,2 millones (-9.2%).

El activo de corto plazo disminuye en \$-203,1 millones (-12.3%), al pasar de \$1.654,3 millones en el año 2017 a \$1.451,2 millones en el año 2018, debido principalmente a la disminución del efectivo y equivalentes al efectivo que pasa de \$436,4 millones en el año 2017 a \$240,6 millones en el año 2018 y de los instrumentos financieros que pasan de \$129,1 millones en el año 2017 a \$74,0 millones en el año 2018 para una disminución de \$-55,1 millones (-42.7%). Por otro lado, la cartera de créditos de corto plazo pasa de \$1.064,9 millones en el año 2017 a \$1.113,9 millones en el año 2018 para una variación de \$49,0 millones (4,6%).

El Activo no Corriente pasa de \$2.551.0 millones en el año 2017 a \$2.369.0 millones en el 2018 para una variación de \$-182.0 millones (-7.1%) por efecto de la reducción de la cartera de crédito a largo plazo que pasa de \$2.051.1 millones en el año 2017 a \$1.858.2 millones en el año 2018, con una rebaja de \$-192.8 millones (-9.4%) y de los otros activos que pasan de \$18.3 millones en el año 2017 a \$8.5 millones en el año 2018, para una variación de \$-9.8 millones (-53.5%). Por su lado, las propiedades, planta y equipo presentan un incremento al pasar de \$481.6 millones en el 2017 a \$502.2 millones en el 2018, para una variación de \$20.5 millones (4.3%).

El total de la Cartera de Créditos neta pasa de \$3.115.9 millones en el año 2017 a \$2.972.1 millones en el año 2018 para una disminución de \$-143.8 millones equivalente a un (-4.6%).

El deterioro de los créditos de consumo aumenta al pasar de \$205.2 millones en el año 2017 a \$228.3 millones en el año 2018, para una variación de \$23.1 millones (11.3%), el deterioro por interés de los créditos pasa de \$13.2 millones en el año 2017 a \$15.5 millones en el año 2018, para una variación de \$2.2 millones (16.4%), mientras que el deterioro general pasa de \$33.1

Informe de Gestión

millones en el año 2017 a \$32.0 millones en el año 2018, para una variación de \$-1.1 millones (-3,6%).

En cuanto a la cartera vencida, se observa que se incrementa en \$23.0 millones (5.6%) al pasar de \$408,2 millones en el año 2017 a \$431,2 millones en el año 2018, incremento sustentado principalmente en el crecimiento de la cartera vencida de las Agencias Cali y Popayán.

La agencia Cali que pasa de \$113.1 millones en el año 2017 a \$149.2 millones en el año 2018 para una variación de \$36.1 millones (31.3%), generando que el índice de morosidad pase del 7.3% en el año 2017 al 10.1% en el año 2018 y la agencia Popayán que pasa de \$73.1 millones en el año 2017 a \$87.4 millones en el año 2018 para una variación de \$14.2 millones (19.5%), generando que el índice de morosidad pase del 20.6% en el año 2017 al 28.0 en el año 2018. Por otro lado, la agencia Yumbo mejora sus indicadores al pasar de \$221.8 millones en el año 2017 a \$194.6 millones en el año 2018 para una variación de \$-27.2 millones (-12.3%), generando que el índice de morosidad pase del 15.6% en el año 2017 al 13.8% en el año 2018.

En el año 2018, se adquirió equipo de comunicación por \$11.7 millones, mientras el equipo de cómputo presentó reducción por \$-3.7 millones y la depreciación acumulada se redujo en \$13.3 millones(7.6%).

El rubro otros activos, corresponde en su mayoría a activos intangibles adquiridos, como son: Oracle, licencias operativas Linux, licencias office, cuyo valor es de \$55.5 millones y su amortización es por \$46.9 millones; los cuales presentan una disminución de \$-9.8 millones (-53.5%) al pasar de \$18.3 millones en el año 2017 a \$8.5 millones en el año 2018. Por su lado, los bienes y servicios pagados por anticipado, corresponden a pólizas con seguros la Equidad, cuyo saldo a diciembre de 2018 es de \$2.3 millones.

PASIVO

El Total Pasivo disminuye en \$-408.2 millones (-29.6%) al pasar de \$1.377.5 millones en el año 2017 a \$969.3 millones en el año 2018, donde el Pasivo Corriente registra un decrecimiento de \$-250.6 millones (-22.72%) al pasar de

Informe de Gestión

\$1.102.8 millones en el año 2017 a \$ 852.3 en el año 2018 sustentado principalmente en la reducción del rubro obligaciones financieras y otros pasivos financieros – Créditos Ordinarios Corto Plazo pasan de \$173.5 millones en el año 2017 a \$40.9 millones en el año 2018 para una variación de \$-132.7 millones equivalente a (-76.4%), saldos que corresponden a créditos obtenidos en los años 2015 y 2016, el primero otorgado en el mes de agosto de 2015 por el Banco Bancoomeva S.A por \$260.0 millones y que fue cancelado en el año 2018, y los demás otorgados por el Banco Popular; en mayo y diciembre de 2015 por valor de \$150.0 millones cada uno, cancelados en el año 2018 y otro desembolsado en septiembre de 2016 por \$120.0 millones, el cual tiene un saldo de \$40.9 millones a diciembre de 2018.

Los Depósitos a corto plazo que pasa de \$748.2 millones en el año 2017 a \$713.6 millones en el año 2018, para una variación de \$-34.7 millones, equivalente al -4.6% y a las cuentas comerciales por pagar y otras que pasa de \$84.8 millones en el año 2017 a \$31.4 millones en el año 2018 para una variación de \$-53.5 millones equivalente a -63.1%.

Los Fondos Sociales Mutuales y Otros pasan de \$57.9 millones en el año 2017 a \$31.8 millones en el año 2018 para una disminución de \$-26.1 (-45.0%), al pasar el Fondo de Educación de \$25.5 millones en el año 2017 a \$29.5 millones en el año 2018, para una variación de \$4.0 millones (15.5%), el Fondo de Solidaridad de \$11.1 millones en el año 2017 pasa a \$0.0 millones en el año 2018 para una variación de \$-11.1 millones (-99.6%), el Fondo de Recreación se mantiene en el 2017 y 2018 en \$0.7 millones, y el Fondo Mutual para otros fines pasa de \$20.5 en el año 2017 a \$1.6 millones en el año 2018, para una variación de \$-18.9 millones (-92.1%).

En Otros Pasivos – Obligaciones laborales por beneficio a empleados de corto plazo pasa de \$30.5 millones en el año 2017 a \$31.8 en el año 2018, para una variación de \$1.3 millones (4.4%) que se sustentan en el incremento anual de los gastos de personal por parte de la Cooperativa; Ingresos anticipados, presenta una reducción de \$-5.0 millones (64.1%) al pasar de \$ 7.8 millones en diciembre de 2017 a \$2.8 millones en diciembre de 2018.

En el Pasivo No Corriente se observa una disminución de \$-157.7 millones (-57.4%), al pasar de \$274.7 millones en el año 2017 a \$117.0 millones en el

Informe de Gestión

año 2018, debido principalmente a la rebaja de las obligaciones financieras y otros pasivos financieros de largo plazo que pasan de \$48.9 millones en el año 2017 a \$0.0 millones en el año 2018, para una variación de \$-48.9 millones (-100.0%), por las obligaciones del Banco popular y Bancoomeva que fueron canceladas. Por su lado, los depósitos de ahorro a término CDAT a largo plazo presentan un decremento de \$109.2 millones (69.3%) al pasar de \$157.5 millones en el año 2017 a \$48.2 millones en el año 2018.

El rubro Remanentes por Pagar pasa de \$68.3 millones en el año 2017 a \$68.7 millones en el año 2018 para una variación de \$0.4 millones (0.6%) correspondiente a saldos a Favor Exasociados.

PATRIMONIO

El Patrimonio Total en el año 2018 ascendió a \$2.850.8 registrando un incremento de \$23.0 millones (0.8%) frente al Patrimonio Total del año 2017 que fue de \$ 2.827.8 millones.

La el incremento en el patrimonio, se sustenta en el resultado positivo del año 2018 que fue de \$69.3 millones. Sin embargo, se afectó por la reducción en el capital social, ocasionado por el retiro de asociados al pasar de \$1.907.2 millones en el año 2017 a \$1.855.0 en el año 2018, para una variación de \$-52.2 millones (-2.7%).

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Los Ingresos disminuyen en \$-4.9 millones (-0.6%) al pasar de \$839.7 millones en el año 2017 a \$834.8 millones en el año 2018 sustentado en la rebaja del rubro intereses por cartera de créditos que hace parte de los ingresos de actividades ordinarias y que en conjunto pasan de \$831.6 millones en el año 2017 a \$825.9 millones en el año 2018, para una variación de \$5.6 millones (-0.7%).

Informe de Gestión

COSTOS Y GASTOS

Los Costos y Gastos directamente relacionados con el objeto social se reducen en \$-142.6 millones (-15.8%) al pasar de \$900.1 millones en el año 2017 a \$757.5 millones en el año 2018, sustentado en la reducción de los Gastos por beneficio a empleados que pasan de \$352.2 millones en el año 2017 a \$331.0 millones en el año 2018 para una variación de \$-21.3 millones (-6.1%), sustentado por la reducción en el número de contratos laborales a pesar de los incrementos salariales de los empleados y prestadores de servicios antiguos.

Los gastos generales pasan de \$254.7 millones en el año 2017 a \$275.1 millones en el año 2018 para un incremento de \$20.4 millones (8.0%) por efecto del incremento de los siguientes rubros: mantenimiento y reparaciones por \$12.1 millones (176.2%), por las reparaciones realizadas en la agencia Yumbo; transportes, fletes y acarreos por \$2.6 millones (99.0%), por el incremento del rubro taxis y buses; publicidad y propaganda por \$18.4 millones (278.7%), por el lanzamiento de la tarjeta debito – crédito CMT; por los servicios temporales por \$3.1 millones (17.4%) y sistematización por \$2.8 millones (12.2%). Por otro lado, se presenta disminución en los siguientes rubros: honorarios \$-2.5 millones (-8.7%), arrendamientos por \$-2.0 millones (-14.8%); reparaciones locativas por \$-8.2 millones (-84.5%), vigilancia privada por \$-2.3 millones (-34.2%).

En los Gastos por deterioro se observa un descenso del -55.1% (\$-79.7 millones) al pasar de \$144.6 millones en el año 2017 a \$64.9 millones en el año 2018 sustentada principalmente por la política llevada a cabo para reducir el deterioro de la cartera y recuperación de cartera vencida. El rubro Amortización y Agotamiento pasa de \$18.6 millones para el año 2017 a \$22.1 millones en el año 2018, para una variación de \$3.5 millones (19.0%) sustentado en la amortización de las licencias para el uso e implementación del Sistema de Información Linux adquirido al proveedor Sistemas en línea S.A., licencias de antivirus que se amortizaron en el año y las pólizas de seguro Equiempresa adquiridas con Seguros La Equidad. Los gastos por depreciación disminuyen en \$-32.1 millones (-76.8%), debido a reclasificaciones y ajustes de políticas NIC.

Informe de Gestión

De otro lado, los Gastos no relacionados con el objeto social disminuyen al pasar de \$70.0 millones en el año 2017 a \$6.9 millones en el año 2018 para una variación de \$-63.1 millones (-90.2%).

Por su parte los costos de prestación de servicios disminuyen en \$-33.4 millones (-38.0%) al pasar de 88.1 millones en el año 2017 a \$54.7 millones en el año 2018, sustentado en la rebaja de la cuenta intereses de obligaciones financieros que pasan de \$40.6 millones en el año 2017 a \$11.6 millones en el año 2018 para una variación de \$-29.0 millones (-71.4%) y de los intereses por depósitos de ahorro a término que disminuyen en \$-4.0 millones (-9.4%), por las políticas de reducción de tasa de captación, teniendo en cuenta los plazos y cuantías.

Las anteriores cifras arrojan excedentes para el año 2018 de \$69.3 millones, presentándose una variación de \$202.0 millones (152.3%) frente al Resultado obtenido en el año 2017 que fue una pérdida de \$-132.6 millones.

ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUES DE LA FECHA DE CORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Después de la fecha de corte de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, no se ha presentado ningún acontecimiento que pueda afectar en forma importante la situación financiera de la Cooperativa.

SITUACION ADMINISTRATIVA

- La planta de personal de Compartir está conformada actualmente por doce funcionarios, distribuidos entre las Agencias Yumbo, Cali, Popayán y la Agencia Central. Las personas que se desempeñan como Secretaria de Gerencia y auxiliar contable, se encuentran vinculadas mediante contrato de prestación de servicios. Cuenta con un asesor externo para la asistencia en la administración de la base de datos Linux. Nuestra Cooperativa posee su correspondiente Manual de Organización y Reglamentos.
- Con el Acta No.783 del 23 de enero de 2018, el Consejo de Administración aprueba el convenio con Servicobros para la recuperación de cartera

Informe de Gestión

morosa y las modificaciones al manual de políticas contables NIIF, las modificaciones al manual de procedimientos SIPLAFT, se nombra a la señora Daira Yazmin Jaimes Paz, auxiliar contable, para verificar el incumplimiento de la información requerida para la vinculación o actualización de datos de asociados de acuerdo con la normatividad sobre SIPLAFT/SARLAFT, se analiza caso de inversión en educación formal correspondiente a los excedentes del año 2016, proyecto enviado por la secretaría de educación de Yumbo, pendiente de aprobación por el ministerio de educación nacional.

- El 06 de marzo de 2018, mediante Acta No. 786, el Consejo de Administración aprobó el presupuesto del año 2018, el plan estratégico 2018 – 2023 y el mapa estratégico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coompartir; se aprueba el plan de mejoramiento de cartera 2018-2019 para ser presentado a la Supersolidaria, se revisa el reglamento interno de trabajo con sus actualizaciones y se analiza la respuesta enviada por la gerencia a los oficios del FOGACOOOP y SUPERSOLIDARIA.
- El 19 de abril de 2018, el Consejo de Administración en el Acta No. 787 participa en una conferencia virtual del FOGACOOOP, se revisa resolución No. 16599 de la Superintendencia de industria y comercio, reducción la sanción impuesta a Coompartir; se presenta informe sobre inversión en educación formal con excedentes del año 2016, informando que el Municipio de Yumbo no ha envidado el proyecto en los términos requeridos para su aprobación, se presenta por parte de la gerencia informe sobre el proceso de colocación de cartera.
- El día 23 de mayo de 2018, mediante Acta No. 788, el Consejo de Administración, autoriza a la gerencia a firmar los documentos y suministrar la información necesaria para la implementación de la tarjeta debito – crédito CMT y se autoriza para adquirir crédito por \$250.000.000, también aprueba los siguientes reglamentos, manuales y guías: Reglamento operativo de estados financieros, reglamento operativo de presupuesto, guía y grabación de procesos contables y guía y grabación de activos fijos, quedando pendiente de aprobación el manual de funciones del contador.

Informe de Gestión

- El día 12 de septiembre de 2018, mediante Acta No. 793, se presenta para revisión y aprobación al Consejo de Administración las cotizaciones para reparación de instalaciones en la agencia Yumbo, informe de situación de inversión en educación formal con los excedentes del año 2016, avances en la implementación de la Tarjeta CMT, se aprueba la resolución No 002-2018 por la cual se crea y reglamenta el programa de auxilio educativo para el año 2018.
- El día 19 de octubre de 2018, mediante Acta No. 794, el Consejo de Administración aprueba las reparaciones y mantenimiento en la sede Yumbo, la actividad para el lanzamiento de la tarjeta CMT, cuyo principal objetivo es dar a conocer el nuevo medio de pago a todos los asociados de la Cooperativa, se aprueba jornada de capacitación y actualización en SARLAFT para directivos, funcionarios y prestadores de servicio,
- El día 19 de noviembre de 2018, mediante Acta No. 796, del Consejo de Administración, la gerencia informa sobre la dificultad para realizar los nombramientos de integrantes suplentes del Consejo de administración ante la cámara de comercio.
- El día 19 de diciembre de 2018, mediante Acta No. 799, el Consejo de Administración fija como fecha de convocatoria a la 66 asamblea general ordinaria de delegados el día 18 de enero de 2019.

BALANCE SOCIAL

Tomando en consideración que es necesario promocionar en debida forma el Balance Social de COOPARTIR y difundir la aplicación del modelo solidario dentro de nuestra empresa cooperativa y la comunidad beneficiada, hemos decidido presentar los resultados del Balance Social de manera independiente a este informe, documento que hará parte de la carpeta de la 66 Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Informe de Gestión

POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO

El Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez brinda apoyo al Consejo de Administración en la asunción de riesgos y en el seguimiento y control del riesgo de liquidez a través de sus informes mensuales.

El Comité de Evaluación de Cartera de Créditos evalúa periódicamente la cartera de créditos, identificando los riesgos a los que se puede ver expuesta la anterior, entregando al Consejo de Administración y a la Gerencia, recomendaciones y sugerencias tendientes a minimizar su riesgo.

Se continúa realizando seguimiento a los sistemas de información de la entidad, impartiendo las directrices necesarias para su buen funcionamiento y control.

COOMPARTIR cuenta con sus Manuales y Reglamentos entre los cuales se encuentra el Manual de Procedimientos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavada de Activos y de la Financiación del Terrorismo “SARLAFT” el cual ha sido socializado a todos los estamentos de la entidad. Se remiten los reportes exigidos por la UIAF con frecuencia mensual y trimestral.

La entidad ha implementado políticas y procedimientos para administrar los riesgos inherentes a las operaciones que desarrolla dentro de su objeto social.

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

- 1) Continuar aplicando la normatividad vigente en cada uno de los actos y operaciones que desarrolla la Cooperativa en relación con su objeto social.
- 2) Terminar la implementación del medio de pago a través de la tarjeta débito-crédito, el cual se encuentra avanzado.
- 3) Continuar fortaleciendo el Comité de Educación para que impulse el desarrollo de los programas de educación, formación y capacitación con énfasis en los valores y principios cooperativos.
- 4) Mantener la política de austeridad del gasto.
- 5) Continuar trabajando en las políticas y estrategias trazadas por el Plan Estratégico 2018-2023.

Informe de Gestión

- 6) Gestionar la consecución de nuevos convenios para descuentos por nómina.
- 7) Desarrollar nuevos productos y programas para beneficio de nuestros asociados.
- 8) Realizar actividades encaminadas a mejorar y difundir la imagen corporativa de COOPARTIR.

ESTADO ACTUAL DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE

A través del oficio 2019-01 del 04 de febrero de 2019, el área de Sistemas certifica que la Cooperativa da cumplimiento a la ley 603 sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software instalado, puesto que cuenta con doce (12) licencias de Windows, diez (10) licencias Office 2007 Small Business y 13 licencia MIS OFFICE AND BUSSINES 2016 32/64 es latam modalidad cajas. Los computadores HP TODO EN UNO cuentan con los sistemas operativos Windows 7,8 y 10 vienen pre-instalados y licenciados. A partir del año 2013 se cuenta con un nuevo servidor en el cual está alojado el software de la telefonía IP y en el 2015 se adquirió un nuevo servidor de Base de Datos.

El servidor de Base de Datos cuenta con la instalación de la versión de Oracle 11.2.0.4, de igual forma su licencia de Oracle Standard Edition One para 1 procesador -OSEOPPL, esta licencia es perpetua y no limita el número de usuarios que pueden acceder a la base de datos. Cuenta con la instalación y configuración del sistema operativo SUSE Linux Enterprise Server 11 SP3 11.3.39 licencia activada.

El servidor de aplicaciones ANTERIOR tiene sistema operativo Windows Server 2008 Standard Licenciado, adicionalmente se cuenta con diez (10) licencias CAL de acceso y cinco (5) licencias de terminal server para los usuarios remotos (Yumbo y Popayán), para el mes de de septiembre del año 2018 se compra un nuevo servidor de aplicaciones, igualmente se actualiza el licenciamiento de Windows Server 2016 para 16 usuarios y 5 para usuarios remotos.

El servidor con la aplicación SIMCO, tiene instalado el sistema operativo Unix SCO Openserver 5.0x sobre el cual funciona el motor de base de datos Informix online con

Informe de Gestión

un lenguaje de programación 4GL. Se cuenta con la licencia del programa SIMCO, la cual fue adquirida por la Cooperativa en el año 1996 y cuyos fuentes también fueron comprados a la empresa Ethos Software Ltda, en el año 2002, lo que nos permitió realizar nuestros propios desarrollos y correcciones al mismo.

Se cuenta con el antivirus ESET Endpoint Antivirus (20 licencias) en este momento están actualizadas, su renovación es cada 2 años, vencimiento septiembre 19 de 2020.

INFORMACION EXIGIDA EN EL ARTICULO 87, PARAGRAFOS 1 Y 2 DE LA LEY 1676 DE 2013.

Los administradores, funcionarios y prestadores de servicios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coompartir, no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y/o proveedores.

INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO, PRESENTACION Y PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Certificamos que se ha realizado el pago de aportes a la seguridad social, de manera oportuna, considerando los elementos que constituyen el ingreso base de cotización de dichos aportes.

A la fecha, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coompartir, se encuentra a paz y salvo por dicho concepto.

INFORMACION EXIGIDA EN EL ARTICULO 446 NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO

a) Detalle de los egresos por concepto de transporte y otros conceptos recibidos por cada uno de los integrantes del Consejo de Administración, junta de vigilancia y gerente de la Cooperativa durante el año 2018:

NOMBRE	VALOR
ROMERO DIAZ OMAR	\$1.577.560
LEMUS RODRIGUEZ JOSE ALBEIRO	1.779.000

Informe de Gestión

GARCIA DAVILA GILBERTO	2.138.000
PUERTAS ALZATE ALVARO	1.451.500
DIAZ RIASCOS ORLANDO ANTONIO	413.000
MACIAS ESQUIVEL MANUEL	1.534.000
PRADO GUERRERO LUIS ANGEL	788.000
JARAMILLO FERNANDO	749.000
MUÑOZ JESUS ORLANDO	1.314.000
RENDON ECHEVERRY MAURICIO	236.000
BARONA LUIS CARLOS	483.000
CHAGUENDO SANCHEZ JAIME	776.000
NAVARRETE COLORADO OLGA LILIANA	739.000
GARNICA REYES JAIRO ORLANDO	118.000
HOME JHONY FERNANDO	295.000
VARGAS MIGUEL ENRIQUE	680.000
CHIMUNJA YATA GUSTAVO ADOLFO	59.000
DAIRA LOPEZ RODALLEGA	565.500
TOTAL	\$15.695.560

- b) Erogaciones a favor de asesores o gestores vinculados mediante contrato de prestación de servicios cuando su principal función consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

No tenemos.

- c) Transferencias de dinero y demás bienes efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas.

Durante el año 2018 se entregó donación en efectivo a la entidad sin ánimo de lucro: AMUCAFY Asociación de Mujeres Cabeza de Familia de Yumbo por valor de \$150.000.00.

- d) Los gastos de publicidad y propaganda durante el año 2018 fueron:

Beneficiario	Detalle	Valor
--------------	---------	-------

Informe de Gestión

Ochoa Angrino María Herly	Aviso luminoso y pendones.	1.785.000
García Vernaza Martha Violeth	Actividad lanzamiento tarjeta CMT Popayan..	2.059.828
Saavedra valencia Diana Esther	Actividad Lanzamiento tarjeta CMT	8.380.000
Publicar Publicidad Multimedia S.A.S.	Publicidad en guía telefónica y figuración en internet	271.320
Estelar Impresores Ltda.	Elaboración calendarios publicitarios.	700.910
Ecoprint 36 SAS	Elaboración de folletos publicitarios tarjeta CMT.	416.500
Organización Parras Ltda	Actividad Lanzamiento tarjeta CMT	5.832.500
Abastecemos de Occidente SA.	Mensajes de texto para comunicación con asociados.	183.600
ALKOSTO	Compra de obsequios para fidelización y actividad de lanzamiento tarjeta CMT	5.022.250
El País	Publicación de aviso clasificado	181.100
Abaco Systems Technologies SAS	Publicidad y comunicación por mensaje de texto.	222.480
Ocampo Zapata Robinson de Jesús	Elaboración de aviso publicitario.	45.000
Álvarez Layva Ruben - Dario – Fabio Jaramillo y Compañía Ltda.	Estuche pendones.	35.180
Total		25.135.668

e) Las inversiones que posee la Cooperativa en instituciones bancarias son:

Banco Popular Sucursal Principal:

CDT #560-011918-3 por valor de \$60.000.000.00 que hace parte del Fondo de Liquidez de la entidad.

Banco de Bogotá:

Encargo fiduciario # 001000705150 por \$29.138.474,25, correspondiente al valor pendiente por invertir en educación formal con

Informe de Gestión

excedentes al 31 de diciembre de 2016, debido a que está pendiente aprobación del proyecto por el ministerio de educación Nacional.

- f) Las inversiones que posee la Cooperativa en instituciones del sector solidario son las siguientes:

Seguros La Equidad	\$61.418.021
Servivir	12.207.823
Comfecoop Valle	355.710
Total	73.981.554

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

Las operaciones vigentes con los asociados y administradores en su mayoría cumplen con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera y con los reglamentos internos de la Cooperativa.

Durante el año 2018, no se recibieron donaciones en pago ni se otorgaron períodos de gracia sobre dichos créditos.

RECONOCIMIENTO

Agradezco a los órganos de dirección y control su permanente apoyo, a los funcionarios su colaboración y dedicación, a los asociados su respaldo constante y a todos aquellos que de una u otra manera participaron en la consecución de los resultados que hoy estamos compartiendo.

Cordialmente,



DAIRA LOPEZ RODALLEGA
Gerente